

SOLICITUD COMPLEMENTO POR CARGO DE DIRECTOR/A

REQUISITOS

- ✓ Cargo de director en centro público no universitario en Extremadura.
- ✓ Haber completado algún periodo.
- ✓ Situación de servicio activo en alguno de los cuerpos o escalas docentes.
- ✓ Destino en centro, programa o servicios dependientes de la Consejería de Educación.
- ✓ Haber sido evaluado positivamente en procedimiento según [normativa actual](#).

CONSOLIDACIÓN

- ✓ Por 1 período de mandato consolidan el 25%.
- ✓ Por 2 períodos de mandato consolidan el 40%.
- ✓ Por 3 períodos de mandato consolidan el 60%.

PROCEDIMIENTO

- ✓ [Decreto 62/2005](#). Solicitud: Anexo I.
- ✓ Plazo: **3 meses** desde el cese como director/a.
- ✓ [Tablas retributivas](#) en Profex.